



Asamblea General

Distr. limitada
16 de marzo de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Quinta Comisión

Temas 131 y 132 del programa

Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994

Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

**Proyecto de resolución presentado por el Presidente tras celebrar consultas
oficiosas**

Análisis de la Oficina del Fiscal en el Tribunal Penal Internacional para Rwanda y el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 48/218 B, de 29 de julio de 1994, y 54/244, de 23 de diciembre de 1999,

Recordando también sus resoluciones 57/289, de 20 de diciembre de 2002, 58/253 y 58/255, de 23 de diciembre de 2003,

Habiendo examinado el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el análisis de la Oficina del Fiscal en el Tribunal Penal Internacional para Rwanda y el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia¹,

Toma nota del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el análisis de la Oficina del Fiscal en el Tribunal Penal Internacional para Rwanda y el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia¹.

¹ Véase A/58/677.

